



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD**

DECRETO N° 24761

MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, PEDRO MARIPIL
PEÑA.

Laja, 04 de abril de 2017

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 56 del 04.04.2017, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio N°10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, cometido funcionario a Pedro Maripil Peña, Administrativo del Departamento de Salud Municipal de Laja, realizar pago de facturas de Coopelan, el día 04 de abril de 2017, en la ciudad de Los Ángeles.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Salud
**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**

X/n
VFT/LHL/ABR/AOV/DSS/dss
DISTRIBUCIÓN:
- Secretaria Municipal
- Departamento de Salud (2)



[Firma]
**LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**